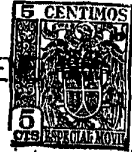


255607

23 E



255607

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UN APARATO PARA LA PUESTA EN CIRCUITO, MEDIANTE FICHAS, DE LOS VEHICULOS ELECTRICOS DE RECREO", a favor de D. Francisco Xufre Fabregat, de nacionalidad española, domiciliado en Reus (Tarragona), Santa Elena, 12.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente de invención se refiere a un aparato para la puesta en circuito de los llamados "autos de choque", mediante la introducción de fichas en un dispositivo mecánico apropiado, suprimiendo por completo la intervención de personal destinado al cobro y proporcionando una mayor comodidad y seguridad en el uso de los mismos.

Esencialmente consiste en un dispositivo mecá-

255607

23 E



5. nico para la introducción de las fichas por el propio usuario, cuyo dispositivo está dotado de medios para la admisión y retención de la ficha y para el accionamiento de un dispositivo eléctrico que lleva a cabo la conexión en el circuito de alimentación, del motor de accionamiento del vehículo. El dispositivo eléctrico comprende asimismo, un relevador que puede ser accionado por corriente alterna y que puede mandar mecánicamente un vástago de retención de la ficha, completándose este dispositivo con un condensador y una resistencia eléctrica conectados en paralelo entre sí y en serie con el circuito del relevador últimamente mencionado.

15. El aparato incluye asimismo otro relevador en funciones de seguridad, cuya función estriba en la desconexión del circuito que incluye el relevador de alterna y el condensador, cuando el motor del vehículo está conectado a corriente continua.

20. Una de las características de funcionamiento de este aparato, consiste en admitir la alimentación del mismo, a base de corriente continua y corriente alterna, para cumplir los distintos cometidos del mismo, utilizando para ambos casos el mismo sistema de enrejado aéreo y piso metálico.

25. La conexión del aparato a corriente continua, es necesaria para el accionamiento del motor del vehículo, la cual puede tener lugar una vez se ha introducido una ficha en el aparato y quedando dicha conexión supeditada en último término al accionamiento por el usuario, del pedal de mando.

30. La alimentación del aparato por medio de corriente alterna, se hace una vez desconectada la corriente



continua, actuando sobre el relevador que controla el vástago central de retención de la ficha, la cual queda liberada y puede caer en un recipiente adyacente.

5. Para su mejor comprensión, se adjuntan, a título de ejemplo, unos dibujos representativos de un aparato realizado de acuerdo con la presente Patente.

La figura 1 es un esquema eléctrico completo del aparato representándose igualmente su acoplamiento al vehículo.

10. Las figuras 2, 3, 4 y 5 representan al dispositivo mecánico de retención de la ficha y la figura 6 es un detalle del mismo.

15. Según tales dibujos, se aprecia que este aparato está constituido por un relevador -1-, que puede actuar sobre los contactos -3- y -4-, que ponen en circuito al motor -5- del vehículo, completándose el circuito de alimentación de corriente continua mediante el enrejado superior -6- y la pista metálica -7-, a través del toma-corrientes -2- y de la rueda -21-.

20. El relevador -1- es puesto en circuito a su vez, mediante uno cualquiera de los contactos -8- ó -9-, los cuales son activados a través del conmutador -10-. El elemento que acciona los contactos -8- ó -9-, es la propia ficha introducida en el aparato por el usuario, la cual puede ser de dos tamaños distintos, correspondientes a cada uno de aquéllos.

25. El dispositivo mecánico para la admisión y retención de la ficha, está constituido, según las figuras, por una placa -11- que lleva una escotadura superior -12- para la introducción de la ficha -13-, figura 4, la cual se apoya en los rodillos -14-, debiendo vencer la acción

30.

2556

23 EN



de los brazos superiores del resorte -15-. Una vez introducida la ficha, queda presionado, según sea el tamaño de aquélla, el contacto -8- ó -9-, figura 6, mediante los bloques -27- y -28-, quedando activado el circuito del motor -5-, cuyo funcionamiento está supeditado en última instancia, al pedal -16-, que puede ser accionado por el usuario del vehículo.

El relevador -17-, puede ser activado mediante corriente continua, actuando sobre el vástago -18- que retiene a la ficha -13- por un orificio central de la misma. La ficha -13- queda liberada y puede ser expulsada por la acción de los bloques -19- y -20-, sobre los que actúan los brazos inferiores del resorte -15-.

En serie con el relevador -17-, están conectados los condensadores -22- y -23-, y la resistencia -24-, los cuales quedan conectados entre sí en paralelo. La corriente alterna puede pasar a través de dichos condensadores, pero no así la corriente continua, que tampoco puede pasar prácticamente a través de la resistencia -24-, prevista para la descarga de los condensadores.

El dispositivo eléctrico queda completado mediante el relevador -25-, el cual puede ser activado por corriente continua, separando los contactos -26- y desconectando al circuito del relevador -17-.

El conmutador -10- puede ser accionado mediante una llave exterior -29-, la cual puede mover hacia uno u otro lado la palanquita -30-.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del aparato descrito, será variable a los efectos de la actual Patente.

NOTA.

Se reivindica como objeto de esta Patente de in-

23 ENE



255607

vención:

1. - Un aparato para la puesta en circuito, mediante fichas, de los vehículos eléctricos de recreo, caracterizado esencialmente por comprender, conjunta y combinadamente, los siguientes elementos:
  5. a) un dispositivo mecánico de admisión y retención de fichas, que lleva a cabo la conexión del dispositivo eléctrico del propio aparato, y que posee medios para la expulsión de tales fichas previo accionamiento de un vástago central de retención;
  10. b) un dispositivo eléctrico que puede realizar la conexión del circuito del motor de tracción de corriente continua, previa introducción de una ficha en el aparato, combinándose con un relevador accionado por corriente alterna, el cual puede accionar el vástago de retención de la ficha y que está combinado a su vez con otro relevador accionable mediante corriente continua, que puede producir su desconexión del circuito común de alimentación.
  15. c) un dispositivo eléctrico que puede realizar la conexión del circuito del motor de tracción de corriente alterna, previa introducción de una ficha en el aparato, combinándose con un relevador accionado por corriente continua, el cual puede accionar el vástago de retención de la ficha y que está combinado a su vez con otro relevador accionable mediante corriente continua, que puede producir su desconexión del circuito común de alimentación.
20. 2. - El propio aparato de la reivindicación anterior, caracterizado porque el dispositivo mecánico de admisión de las fichas, posee dos rodillos de guía de las mismas, sobre los que actúan los brazos de un resorte antagonista, según unas ranuras del bloque principal del dispositivo,
25. poseyendo asimismo dos pequeños tetones de expulsión, guiados transversalmente en el propio bloque, sobre los que actúan otros dos brazos del mismo resorte antagonista.
30. 3. - El propio aparato de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el dispositivo eléctrico del mismo, comprende un relevador que puede realizar la conexión del circuito del motor de tracción, siendo acti-



- vado este relevador, por medio de un interruptor accionado por la ficha introducida; comprendiendo asimismo el dispositivo eléctrico, un relevador accionable por medio de corriente alterna, el cual lleva conectado en serie un condensador para bloqueo del circuito a la corriente continua, pudiendo actuar dicho relevador sobre un vástago de retención central de la ficha, y siendo susceptible de ser desconectado de su circuito por medio de otro relevador accionable mediante corriente continua.
- 10.
4. - El propio aparato de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el relevador de conexión del motor puede ser activado con intermedio de un conmutador accionable por una llave exterior, por uno cualquiera de dos circuitos conectados mediante unos vástagos deslizantes, sobre los que presionan las diferentes fichas, según su tamaño.
- 15.

- Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:
- 20.
5. - "UN APARATO PARA LA PUESTA EN CIRCUITO, MEDIANTE FICHAS, DE LOS VEHICULOS ELECTRICOS DE RECREO".

- Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.
- 25.

Barcelona, veintitrés de enero de mil novecientos sesenta.

P.A. de D. Francisco Xifré Fabregat,

L. DURÁN CORRETJER  
P. P.

255607

23

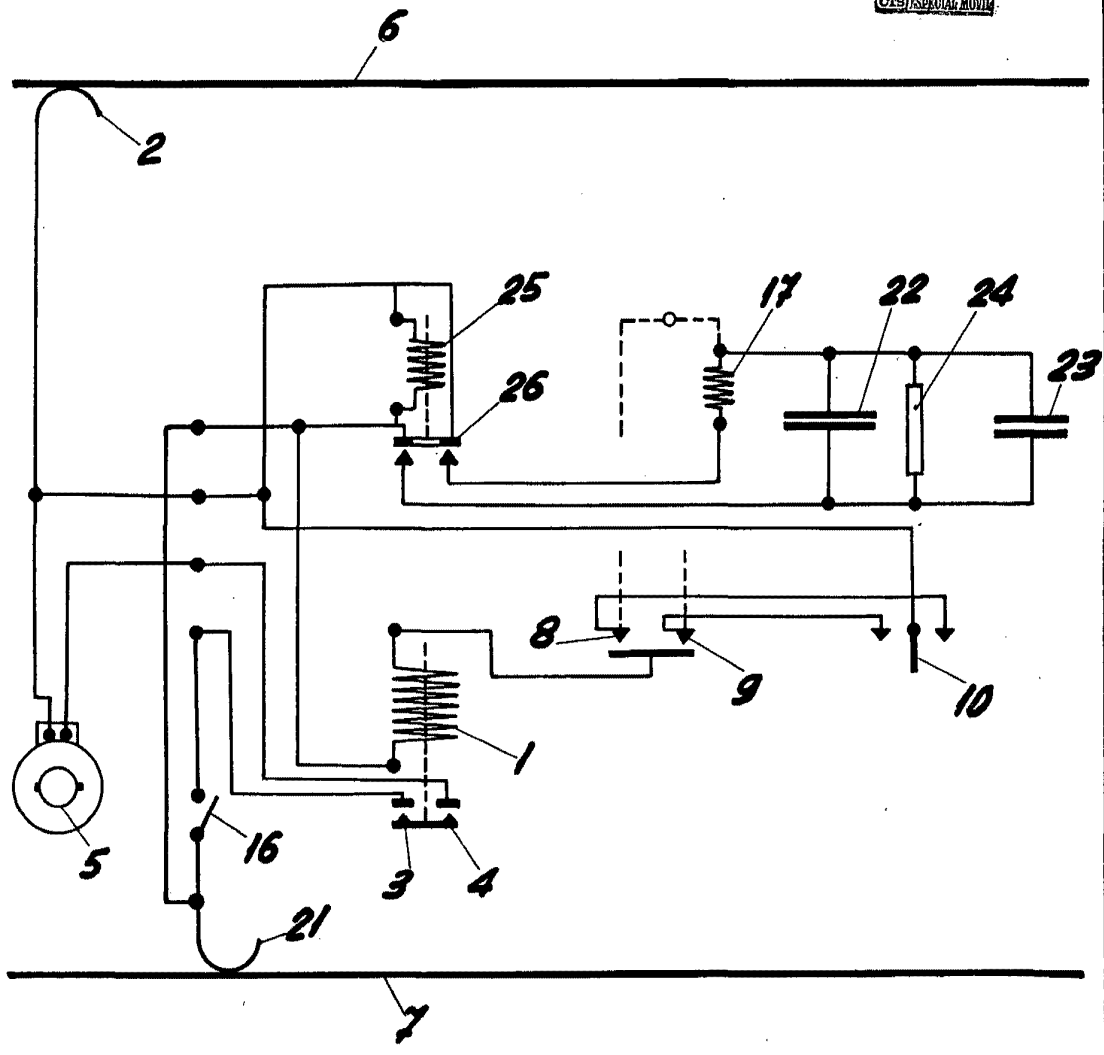
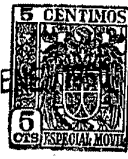


Fig. 1

BARCELONA, 23 ENERO DE 1960  
L. DUPAN  
P.P.H. *[Signature]*

ESCALA VARIABLE

23

235607

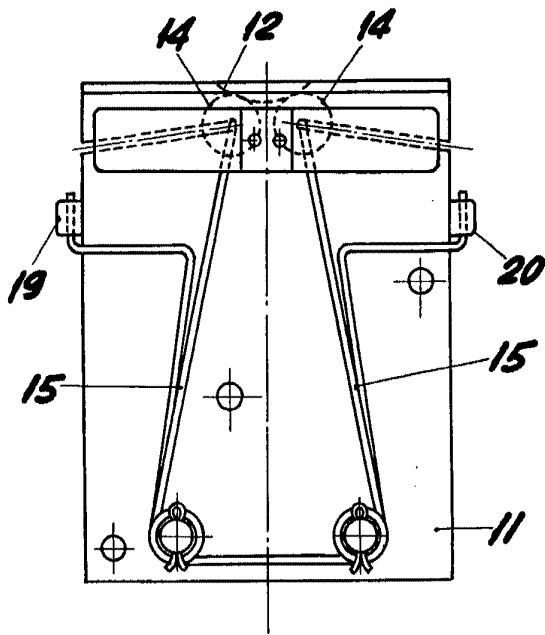


Fig. 2

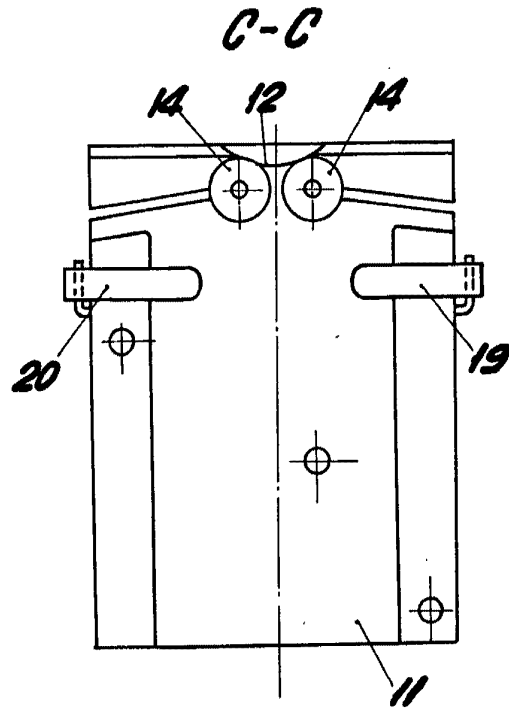


Fig. 3

BARCELONA, 23 ENERO DE 1960

L. DURAN

P.P.

ESCALA VARIABLE

255607 21

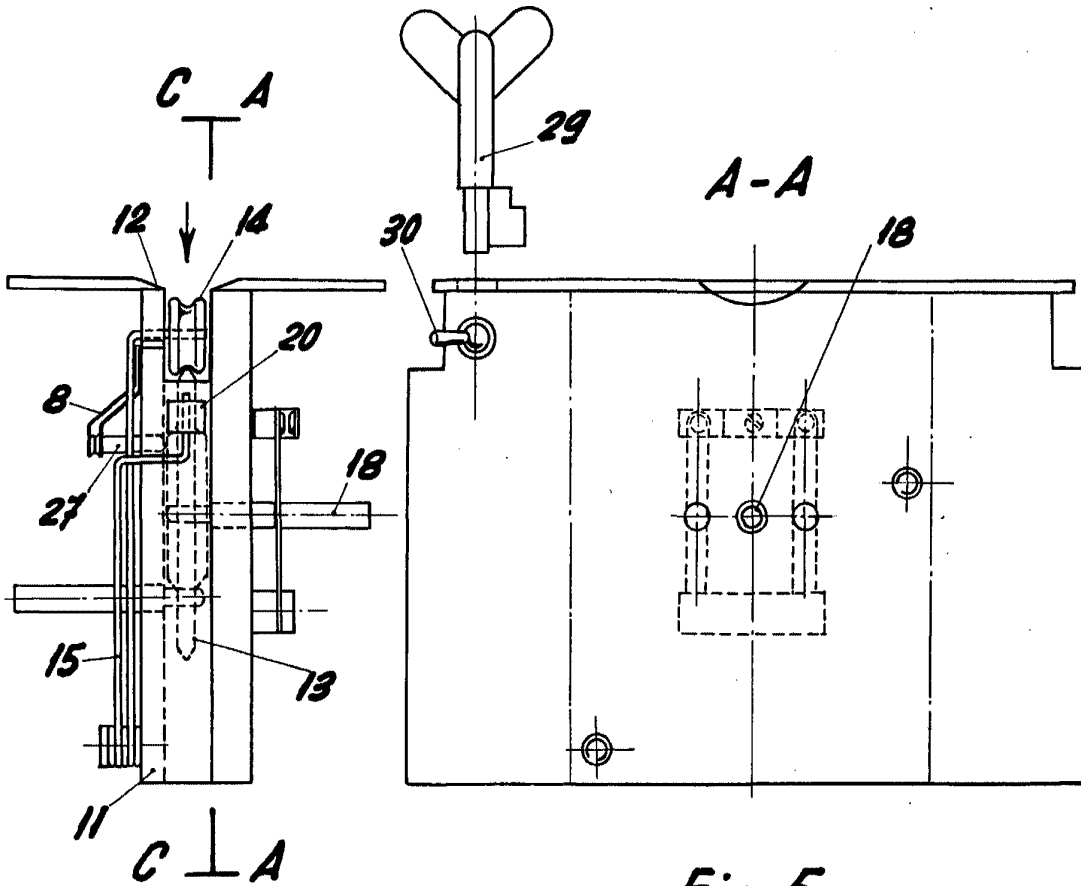


Fig. 4

Fig. 5

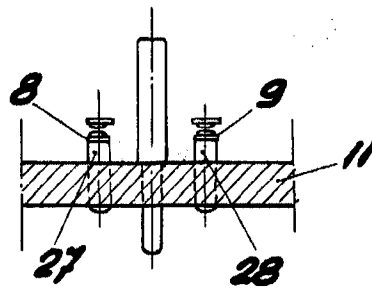


Fig. 6

BARCELONA, 23 ENERO DE 1960

L. DURAN

P.P.V.